

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSULSUA

En la ciudad de Guayaquil, veintiocho de abril del 2015, siendo las 10H00 domiciliada en Kennedy Norte Calle Manuel Castillo Mz. 704 Sl. 12-13 y Av. Luis Orrantia, se reúnen los señores accionistas de la compañía CONSULSUA C. LTDA. CONSULTORIA SUAREZ, contando con las asistencias de sus accionistas: SUAREZ CHÂNGUAN PABLO IVAN propietario de 99.50% acciones y GALVAN VILLAVICENCIO JUAN RICARDO propietario de 0.50% de acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, integramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Preside la sesión la Lcda. Vasquez Perez Jacqueline Cecibel, en su calidad de Presidenta de la Compañía, la Srta. Diana Fiallos Hurtado actúa como secretaria y Ing. Suarez Changuan Pablo Ivan, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa. Inmediatamente el Presidente ordena que la Secretaria elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la Secretaria Srta. Diana Fiallos Hurtado, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatrocientas acciones de un dólar américano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

- 1) Lectura del Informe de los Estados Financieros correspondiente al año 2014
- 2) Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía CONSULSUA C. LTDA. CONSULTORIA SUAREZ.

El presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la Resoluçión unánime adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar:

PRIMER PUNTO:

Se procede a dar lectura al Informe Económico presentado por el Gerente General, donde se muestran los valores de los Estados Financieros, la lectura de las notas aclaratorias a los estados financieros.

SEGUNDO PUNTO:

A continuación se procede a la votación unánime, y los Estados Financieros quedan aprobados.



Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSULSUA

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con cual la Presidenta levanta la sesión a las 12:30 y da concluido la Junta de Accionistas.

Lcda. Vásquez Pérez Jacqueline Cecibel

Presidenta de la Junta de Accionistas.

Srta. Diana Fiallos Hurtado

Secretaria de la Junta de Accionistas

Ing. Suárez Changuán Pablo Iván

Gerente General

CONSULSUA C. LTDA.